



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
Facultad de Ciencias y Tecnología de los Alimentos

REINSCRIPCIÓN A LAS CARRERAS

DETALLES DEL TRÁMITE

Al inicio de cada año, para poder desarrollar cualquier actividad académica (cursados, exámenes, solicitud de certificados, etc), los/las estudiantes deberán realizar la REINSCRIPCIÓN a la carrera.

Este trámite deberá hacerse en las fechas establecidas por calendario académico, dado que una vez finalizado el período, el sistema no admite reinscripciones fuera de término.

Para saber en qué período estarán habilitadas las REINSCRIPCIONES, ver sección "Calendario Académico".

Trámites que se realizan vía web por Sistema SIU Guaraní:

Reinscripción al año Académico (Matrícula) : Menú Principal – Trámites – Reinscripción